¿Quiénes somos?

Nuestra principal misión es la de formar ciudadanos y ciudadanas bien preparados para integrarse en la sociedad y colaborar a mejorarla en todos sus aspectos: económicos, políticos, sociales y morales. Apostamos por la igualdad de oportunidades sin tener en cuenta el género, la religión o el pensamiento.

Promovemos la formación continua y recíproca, aprovechando la era de las nuevas tecnologías, fomentando un uso adecuado y responsable de las mismas.

"Una formación integral y continua de ciudadanos libres y responsables".

Premios

- Curso 2003/2004 Premio a la Mejor Experiencia de Calidad
- Curso 2004/2005 Premio a la Mejor Experiencia Educativa
- Curso 2006/2007 Premio a al Mejor Experiencia de Calidad.

Horario

- Horario Lectivo
  Diurno: De 8:30 a 14:10
  Vespertino: De 15:10 a 20:30.

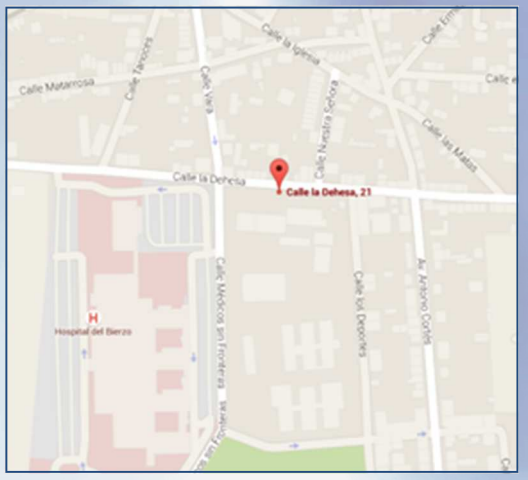

IES Fuentesnuevas

La Dehesa, 31
24411
Fuentesnuevas, Ponferrada. (León)

Tfno. 987 455 671• 987 455 673• Fax 987 455 314

24016584@educa.jcyl.es

http://www.iesfuentesnuevas.es

Junta de Castilla y León

Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad

Instituto de Enseñanza Secundaria Fuentesnuevas

Junta de Castilla y León

Instituto de Enseñanza

Secundaria Fuentesnuevas

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- **Educación Secundaria Obligatoria**
- **Programa de Diversificación Curricular**
- **Bachillerato**
  - Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
  - Bachillerato de Ciencias y Tecnología
- **Formación Profesional**
  - Formación Profesional Básica en Peluquería y Estética (1º y 2º año)
  - Ciclos Formativos de Grado Medio:
    - Técnico en Operaciones de Laboratorio
    - Técnico en Farmacia y Parafarmacia
    - Técnico en Peluquería y Cosmética capilar
    - Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios
    - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
  - **Ciclos Formativos de Grado Superior:**
    - Técnico Superior en Dietética
    - Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria
    - Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
    - Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
    - Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias

SERVICIOS BÁSICOS

- Biblioteca con puntos de acceso a Internet para los usuarios.
- Acceso a Internet desde todas las dependencias del centro.
- Página Web y Redes Sociales.
- Departamento de Orientación.
- Equipo de mediación para la mejora de la convivencia.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte Escolar
- Actividades Complementarias y Extraescolares
- Atención a la diversidad a través del Programa de Éxito Educativo
- Programa Aula Empresa y Aprende a Emprender
- Programa Estalmat
- Programa Erasmus: movilidades para alumnado y profesorado
- Programa de Acogida para profesorado extranjero
- Amplia variedad de empresas para realizar las prácticas
- Gestión de una bolsa de empleo para el alumnado de Formación Profesional

INSTALACIONES

- Cableado integral del edificio; puntos de acceso de voz y datos con ordenadores y equipos multimedia
- Aulas específicas (Tecnología, Música, Dibujo)
- Aulas taller y Laboratorios para los CCFF, incluyendo un aula de tratamientos hidrotermales
- Polideportivo cubierto y pistas deportivas exteriores

DERECHOS de los Ciudadanos

- Derecho a la intimidad y a que el tratamiento de los datos personales sea confidencial y estrictamente académico.
- El derecho a la educación de los demás será respetado por todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Todos los integrantes de dicha comunidad tienen el derecho a expresar sus opiniones e ideas de manera respetuosa.
- Se reconoce el derecho a la libertad de enseñanza del profesorado (art. 27, apartado I, CE)
- Tanto el alumnado como las familias tienen derecho a recibir información detallada del rendimiento académico.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- A través de las entrevistas personales con tutores, orientadora o equipo directivo.
- A través de los mecanismos de comunicación que establece el RRI (Redes sociales, correo electrónico, SMS)
- A través de los órganos de participación del centro (claustro, consejo escolar, junta de delegados)
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León. www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Ofrecer al alumnado y familias una información académica detallada y personalizada
2. Ofrecer una orientación académica que cubra las necesidades del alumnado
3. Ofrecer una propuesta de refuerzos para ayudar aquellos alumnos/as que más lo necesiten
4. Atender e intentar resolver las sugerencias, quejas y reclamaciones que cualquiera de los colectivos que conforman la comunidad educativa pueda plantear
5. Procurar y ofrecer una mejora continua en los procesos de enseñanza a través de medidas adecuadas en cada caso: formación continua del profesorado, actividades de refuerzo para los alumnos/as y actividades y formación para las familias, adaptándose a las nuevas tecnologías.
6. Favorecer y fomentar un buen clima de convivencia
7. Buscar la resolución de conflictos basándose en la mediación y el acuerdo reeducativo
8. Fomentar y favorecer el contacto con nuestro entorno empresarial para contribuir al desarrollo personal de nuestro alumnado y a la mejora económica de nuestra comarca.

INDICADORES de Calidad

1. Grado de satisfacción de las familias con la información y atención suministrada
2. Ofrecer una orientación académica que cubra las necesidades del alumnado
3. Número de alumnos/as con actuaciones educativas y seguimiento personalizado desde el Departamento de Orientación
4. Número de interacciones reflejadas en los procesos de comunicación del centro: correos electrónicos, SMS, redes sociales
5. Número de quejas/sugerencias/reclamaciones presentadas y atendidas en plazo
6. Número de conflictos de convivencia resueltos con la mediación y el consenso
7. Número de programas y proyectos educativos en los que participa el Centro

PARTICIPACIÓN Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

- Entrevistas individuales y colectivas con los miembros del Equipo Directivo, Departamento de Orientación y otros profesores. Acción tutorial directa.
- Representantes electos en el Consejo Escolar y Representantes de las familias (AMPA)
- Mediante la Junta de Delegados y su representante.
- En las Actividades complementarias y extraescolares.
- Encuestas de evaluación y satisfacción.